ALCALDÍA TLALPAN



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



RECIBI ORGINAL

16-1:=-11

Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 254
ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 13 de Agosto de 2021.

C. Marcos Marcelino Fuentes Reza

En virtud de la solicitud presentada por usted v habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación del adulto Inh=31/Marzo/1998 en la fosa 290 con Alineamiento D-1-2-139 del Fanteon San ivilduel Xicalco para que sean reinhumados de inmediato junto con el cadáver del adulto pajo el régimen de Temporalidad mínima.

